



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N°2222347 - 2023 referenciado: Actualización valores Prestaciones Hospitalarias por Régimen Agosto / Octubre 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente de referencia la Dirección y la Subdirección de Salud informan que el Ministerio de Salud ha emitido las Resoluciones 1724 – 2278 - 2292/2025 a través de la cual incrementan los valores de las guardias de los hospitales públicos en dos etapas para los meses de Agosto y Octubre de 2025.

Que desde Diciembre de 2022, la OSEP viene acompañando la resolución ministerial con incrementos para nuestras guardias y regímenes de prestaciones para todo el modelo de contrataciones o prestaciones hospitalarias.

Que los valores por guardia o contrato son iguales para igual tarea a los referidos en la resolución marco.

Que en el ANEXO de las mencionadas Resoluciones, con vigencia a partir del 01/08/2025 y del 01/10/2025, se aplican incrementos con distintos porcentajes para las prestaciones hospitalarias indispensables para el normal funcionamiento del sistema de guardias de semana y de fin de semana de nuestros efectores.

Que obra informe de análisis presupuestario, elaborado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto – Dirección de Servicios Administrativos.

Que el Director General eleva para tratamiento y consideración del H. Directorio.

Por ello; y atento a las facultades conferidas por el Art.40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Actualizar los montos a liquidar de las Prestaciones Hospitalarias por Régimen informados por la Subdirección de Salud, los cuales fueron establecidos para los meses de Agosto y Octubre de 2025 tomando como referencia lo dispuesto por las Resoluciones 1724 – 2278 - 2292/2025 del Ministerio de Salud, conforme planilla anexa que forma parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°- Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°30 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 28-08-2025

j.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

VALORES DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS POR REGIMEN							
AGOSTO 2025 – (Resoluciones Ministeriales 1724 – 2278/2025)							
REGIMEN	SISTEMAS DE GUARDIA					CONSULTORIO EXTERNO	
	24 HS SEM	24 HS F.SEM	24 HS LUN a DOM y FER (PASIVAS)	17 HS LUN A SAB (PASIVA)	24 HS. DOM Y FER (PASIVA)		
REGIMEN 27 - MEDICO HOSPITALARIO							
GUARDIA GENERAL HEC y HAF							
UTI HEC							
UCO HEC	\$305.000	\$430.000	----	----	----	----	
INTERNACION CLINICA HEC y HAF							
NEUROLOGIA CLINICA HEC							
TOCOGINECOLOGIA							
SALUD MENTAL: PSIQUIATRA HEC y HAF							
NEONATOLOGIA	\$345.000	\$495.000	----	----	----	----	
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	\$366.000	\$516.000					
A CIRUGIA PEDIATRICA (pasiva)	\$203.332		----	----	----	----	
NEUROCIRUJANOS (pasiva)	\$85.275	\$109.203	----	----	----	----	
CIRUGIA NEONATAL Ciruj. Principal (pasiva)	----	----	\$131.485	----	----	----	
HEMOTERAPIA (pasiva)	\$115.424	\$138.406	----	----	----	----	
TOCOGINECOLOGOS ILE – IVE	----	----	----	\$65.742		----	
PATOLOGIA ESPINAL PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$73.395	
TRAUMATOLOGIA PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$73.395	
ORL HAF y HEC	----	----	----	----	----	\$86.722	
CARDIOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$86.722	
GINECOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$86.722	
UROLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$86.722	
REGIMEN 27 – NO MEDICO HOSPITALARIO							
KINESIOLOGIA							
BIOQUIMICO LABORATORIO HEC							
B FARMACEUTICO HEC	\$279.816	\$389.790	----	----	----	----	
LIC. EN OBSTETRICIA							
SALUD MENTAL: PSICOLOGOS y TRABAJO SOCIAL							
LIC. EN NUTRICION							
REGIMEN 15 – TECNICOS HOSPITALARIOS							
ANATOMIA PATOLOGICA							
ANESTESIA							
LABORATORIO y/o FARMACIA							
ESTERILIZACION							
RADIOLOGIA (24 hs)							
C HEMOTERAPIA	\$117.344		----	----	----	----	
HEMODIALISIS							
QUIROFANO – INSTRUMENTACION							
PROMOCION DE SALUD							
ASISTENTE DENTAL							
REDES Y TELECOMUNICACIONES							
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA							
NOTA 1) ACTUALIZACION POR RESOLUCIONES 1724 – 2278 – 2292/2025 DEL MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL.							
NOTA 2) Los PRACTICAS quirúrgicas que se incluyen en los contratos grupales, actualizarán sus valores por SISAO o según incrementos de la Resolución 1001/2023 HD, según corresponda.							
NOTA 3) SE CONSIDERA FIN DE SEMANA DESDE LAS 20:00 HS DEL DIA VIERNES HASTA LAS 20:00 HS DEL DIA LUNES.							



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

VALORES DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS POR REGIMEN							
OCTUBRE 2025 – (Resoluciones Ministeriales 1724 – 2278/2025)							
REGIMEN	SISTEMAS DE GUARDIA					CONSULTORIO EXTERNO	
	24 HS SEM	24 HS F.SEM	24 HS LUN a DOM y FER (PASIVAS)	17 HS LUN A SAB (PASIVA)	24 HS. DOM Y FER (PASIVA)		
REGIMEN 27 - MEDICO HOSPITALARIO							
GUARDIA GENERAL HEC y HAF							
UTI HEC							
UCO HEC							
INTERNACION CLINICA HEC y HAF	\$320.000	\$440.000	----	----	----	----	
NEUROLOGIA CLINICA HEC							
TOCOGINECOLOGIA							
SALUD MENTAL: PSIQUIATRA HEC y HAF							
NEONATOLOGIA	\$355.000	\$500.000	----	----	----	----	
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	\$384.000	\$528.000					
A CIRUGIA PEDIATRICA (pasiva)	\$210.697		----	----	----	----	
NEUROCIRUJANOS (pasiva)	\$89.469	\$111.743	----	----	----	----	
CIRUGIA NEONATAL Ciruj. Principal (pasiva)	----	----	\$136.247	----	----	----	
HEMOTERAPIA (pasiva)	\$121.101	\$141.625	----	----	----	----	
TOCOGINECOLOGOS ILE – IVE	----	----	----	\$68.123		----	
PATOLOGIA ESPINAL PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$77.004	
TRAUMATOLOGIA PEDIATRICA	----	----	----	----	----	\$77.004	
ORL HAF y HEC	----	----	----	----	----	\$90.987	
CARDIOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$90.987	
GINECOLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$90.987	
UROLOGIA HEC	----	----	----	----	----	\$90.987	
REGIMEN 27 – NO MEDICO HOSPITALARIO							
KINESIOLOGIA							
BIOQUIMICO LABORATORIO HEC							
B FARMACEUTICO HEC	\$293.578	\$398.855	----	----	----	----	
LIC. EN OBSTETRICIA							
SALUD MENTAL: PSICOLOGOS y TRABAJO SOCIAL							
LIC. EN NUTRICION							
REGIMEN 15 – TECNICOS HOSPITALARIOS							
ANATOMIA PATOLOGICA							
ANESTESIA							
LABORATORIO y/o FARMACIA							
ESTERILIZACION							
RADIOLOGIA (24 hs)							
C HEMOTERAPIA	\$121.594		----	----	----	----	
HEMODIALISIS							
QUIROFANO – INSTRUMENTACION							
PROMOCION DE SALUD							
ASISTENTE DENTAL							
REDES Y TELECOMUNICACIONES							
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA							
NOTA 1) ACTUALIZACION POR RESOLUCIONES 1724 – 2278 – 2292/2025 DEL MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL.							
NOTA 2) Los PRACTICAS quirúrgicas que se incluyen en los contratos grupales, actualizarán sus valores por SISAO o según incrementos de la Resolución 1001/2023 HD, según corresponda.							
NOTA 3) SE CONSIDERA FIN DE SEMANA DESDE LAS 20:00 HS DEL DIA VIERNES HASTA LAS 20:00 HS DEL DIA LUNES.							



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE 2222347 - 2023 Actualización valores Prestaciones Hospitalarias por Régimen

Datos Generales

Nº de Expte: 2222347-P-2023	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS
------------------------------------	------------------------------------